

RESUMEN DE FONDOS

Fondos Ordinarios.....	\$ 2,572.10
Fondos Loteria .....	3,544.78
<b>TOTAL .</b>	<b>\$ 6,116.88</b>

SECCION 3ra. Toda ordenanza, resolución o acuerdo que esté en conflicto con las disposiciones de la presente, queda por esta emendada o derogada.

SECCION 4ta. Esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde, por ser la misma de carácter urgente y necesario para el mejor funcionamiento y bienestar público.

APROBADA: Febrero 2, 1955.

Mirán Carrasquillo-Alcalde

Ramón López Batalla-Secretario-Auditor

Vo. Bo.

Antonio Infanzón-Presidente Asamblea Municipal.

YO, Ramón López Batalla, Secretario-Auditor Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico;

**C E R T I F I C O:** que la ORDENANZA NUM. 1 sobre Presupuesto Supletorio para el año económico de 1954-55, fué aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de febrero de 1955 con los votos afirmativos de los miembros de de la misma presentes Señores;

1-Juan García López

4-Miguel Ramos Torres

2-Guillermo Canache

5-Monserrate Merced

3-Mameela Pagán Vda. Flores

y por el Alcalde el mismo mes, día y año; CERTIFICO ADEMÁS, que los créditos pendientes de pago en JUNIO 30, 1954, fueron pagados en la forma siguiente:

Jul.	22/54-Amor " El Mundo "	\$ 31.65
"	22/54-Autoridad de las Fuentes Fluviadas	130.31
"	22/54-Autoridad de las Fuentes Fluviadas	1,180.68
"	22/54-Autoridad de Comunicaciones	13.00
Agto.	19/54-Autoridad de Comunicaciones	5.20
Jul.	14/54-Secretario de Hacienda	191.54
Sept.	8/54-Baudilio Ayala	50.00
"	13/54-Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	95.92
Agto.	9/54-Secretario de Hacienda	118.10
Dic.	9/54-Secretario de Hacienda	118.10
Agto.	9/54-Secretario de Hacienda	\$ 500.00)
Sept.	10/54-Secretario de Hacienda	200.00)
Oct.	13/54-Secretario de Hacienda	500.00)
Nov.	15/54-Secretario de Hacienda	500.00)
	<b>TOTAL...</b>	<b>\$ 3,494.50</b>

Y para que así conste, expido la presente certificación bajo mi firma y sello oficial del Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico a 21 de febrero de 1955.

Ramón López Batalla, Secretario-Auditor.